

ACTA N° 1-19

GRUPO DE TRABAJO ENCARNACIÓN

NAVEGACIÓN TRAMO COMPARTIDO DEL RÍO PARANÁ (ARGENTINA – PARAGUAY)

De acuerdo a la Reunión Bilateral de Navegación y Temas Fluviales entre la República Argentina y la República del Paraguay (Buenos Aires, 2 y 3 julio 2019), que ratificó los acuerdos alcanzados en la Reunión Binacional de Navegación en el Tramo Compartido del Río Paraná (Encarnación, 25 junio 2019), y conforme las competencias de administradora fluvial de la Comisión Mixta del Río Paraná (COMIP) y su carácter de Secretaría Ejecutiva del Grupo de Trabajo para la Navegación en el Alto Paraná, se adopta el presente plan de acción referido a la mejora de la vía navegable.

Antecedentes

Luego de conformado el presente Grupo de Trabajo para la Navegación y ratificado en la ciudad de Buenos Aires los días 2 y 3 de julio de 2019, se encomendaron a este, un conjunto de acciones tendientes a la mejora de la navegación del tramo compartido del Río Paraná y a la promoción de la vía navegable.

La articulación público – privada, expresada como método para el abordaje de los distintos temas de atención de este grupo de trabajo determinó una agenda entre las que, el análisis de las necesidades para la mejora de la vía navegable subtramo Yacyreta – Confluencia resulta una prioridad.

En este sentido, representantes del sector privado (naviero, portuario, técnicos) y sector público (autoridades portuarias y navegación, autoridades provinciales de la región, técnicos) de ambas márgenes, en distintos encuentros de trabajo, analizaron y acordaron el plan de abordaje que se detalla en este documento.

A fin de contar con los insumos técnicos para proyectar un diseño actualizado de la vía en cuestión y así determinar un plan de obras de dragado y posterior señalamiento, resulta imprescindible realizar Mediciones de Campo. En este sentido y a fin de ordenar el conjunto de tareas a realizar, se denominará a esta Medición de Campo: Etapa 1; al Diseño de la Vía (ETAPA II); al Plan de Obra de Dragado (ETAPA III) y al Plan de Señalización (ETAPA IV).

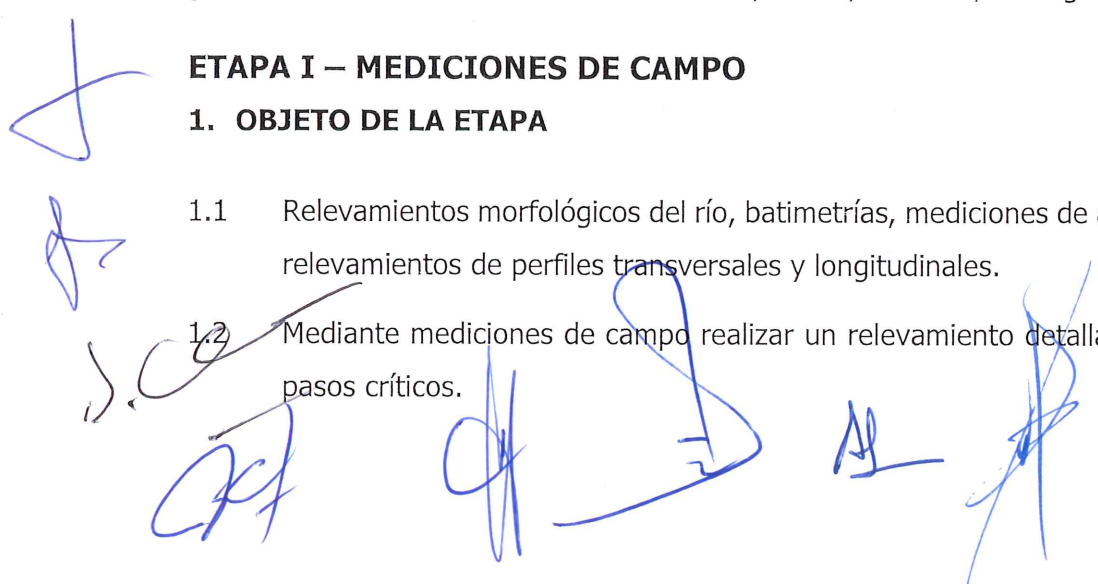
Dadas las instancias de intercambio técnico entre distintos miembros del Grupo de Trabajo de Navegación se detalla a continuación los alcances, tareas, recursos, cronograma, etc., de la referida Etapa.

ETAPA I – MEDICIONES DE CAMPO

1. OBJETO DE LA ETAPA

1.1 Relevamientos morfológicos del río, batimetrías, mediciones de ancho y profundidad de canal, relevamientos de perfiles transversales y longitudinales.

1.2 Mediante mediciones de campo realizar un relevamiento detallado de la vía navegable y sus pasos críticos.



2. DESCRIPCIÓN DE TAREAS

Las tareas de campo consistirán en relevamientos detallados de los tramos y sectores identificados mediante perfiles transversales espaciados cada 100 metros, cubriendo todo el ancho del río, de costa a costa. Adicionalmente se ejecutarán relevamientos de perfiles longitudinales por la traza que utilizan los usuarios. En los casos de pasos con lechos duros el espaciamiento entre perfiles transversales será de a 50 metros. Se relevará también las necesidades de balizamiento y señalización de la vía, de igual forma que las actuales señales existentes. De esta forma, ya en Gabinete, se procederá a la bajada de información, lectura, organización, ajustes y conformación de informes con sus correspondientes gráficos y conclusiones.

3. DETALLE DE ZONAS DE RELEVAMIENTO (DIMENSION DE CAMPAÑA)

n°	trayecto	cantidad de KMs	progresivas	días de operación	zona de base
1	Naranjito -Mbaracaya	5	1464 - 1459	5	Ituzaingo - Ayolas
2	Loro Cuarto - Zanja Zoro Cementerio - Ituzaingó	10	1460 - 1450		Ituzaingo - Ayolas
3	Punta Ñaro	6	1446 - 1440	2	Ituzaingo - Ayolas
4	Zangará	4	1438 - 1434	1	Ituzaingo - Ayolas
5	Punta Mercedes	3	1426 - 1423	1	Ituzaingo - Ayolas
6	Vizcaino	11	1421 - 1410	3	Ita Ibate - Cerrito
7	Kure - San Pablo - Las Palmas	11	1410,5 - 1399,5	3	Ita Ibate - Cerrito
8	Cancha Santa Lucía / Cancha Dorada - Carpintero	8	1395 - 1387	2	Ita Ibate - Cerrito
9	Entre Ríos	9	1375 - 1366	2.5	Ita Ibate - Cerrito
10	Santa Isabel / Dos Hermanas - Tacuaral	11	1363 - 1352	3	Ita Ibate - Cerrito
11	Cerrito	6	1345 - 1339	1.5	Ita Ibate - Cerrito
12	Travesía Tuyuti	5	1335 - 1330	3	Ita Ibate - Cerrito
13	Habra	4	1324 - 1320		Ita Ibate - Cerrito
14	Yrybucua	4	1308 - 1304	1	Itatí - Itacorá
15	Palmira	7	1302 - 1295	2	Itatí - Itacorá
16	Isla Verde	4	1285 - 1281	1	Itatí - Itacorá
17	Caavera / Itati	13	1280 - 1267	4	Itatí - Itacorá
18	Carayasito / Cambaca	9	1257 - 1248	3	Itatí - Itacorá
		kilometros	130	días efectivos	38

4. PRODUCTOS Y ENTREGABLES

La Etapa tiene como objeto la consecución de información para insumo de diseños, plan de obra de dragado y mapa de señalamientos. En ese sentido, de cada relevamiento se obtendrá un informe que contendrá las características de la zona relevada (paso crítico), su planimetría y el análisis de los planos. Esto servirá para definir la mejor opción para mejorar la navegación, ya sea dragando (con su respectivo cálculo de volumen), señalizando, o ambas. Es decir, el Producto es un conjunto de información organizada en distintos documentos entregables con formatos de actas, minutas, informes parciales e INFORME FINAL.

Para cada momento de la Etapa, desde su inicio a su fin, se establece el siguiente cronograma de documentos entregables:

fecha	tareas	documentos
DIA 1	Inicio de la mediciones de campo.	Acta de Inicio de Campaña
DIA 10	Reportes de campaña: niveles de avance, detalles de ajustes con calendario. Informes de gastos, etc. Inicio de Gabinete.	Mínuta
DIA 24	Informe de AVANCE subtramo Naranjito-Mbaracaya hasta Dos Hermanas Tacuaral.	Planimetrías, Cálculos, etc.
DIA 38	Informe de finalización de Campaña.	Acta Cierre de Campaña
DIA 46	Cierre de ETAPA I de Proyecto	INFORME FINAL

- El cierre de la Etapa se realizará el día 46, elevando el Informe Final a los miembros del Grupo de Trabajo Encarnación, Navegación Tramo Compartido del Río Paraná (Argentina – Paraguay).

5. EQUIPO DE TRABAJO Y RECURSOS TECNICOS

RECURSOS HUMANOS

- Un Coordinador Técnico Margen Izquierda (SSPVNyMM)
- Un Coordinador Técnico Margen Derecha (ANNP)
- Dos Técnicos para realizar el levantamiento de datos
- Un Lanchero y chofer

- Dos Técnicos para procesar los datos levantados y dibujar los planos.

RECURSOS TECNICOS

- EQUIPOS: ECOSONDA DIGITAL/GRAFICA, GPS Diferencial con corrector de error en tiempo real, software de levantamiento, software de procesamiento, software de dibujo de planos.

LOGISTICA

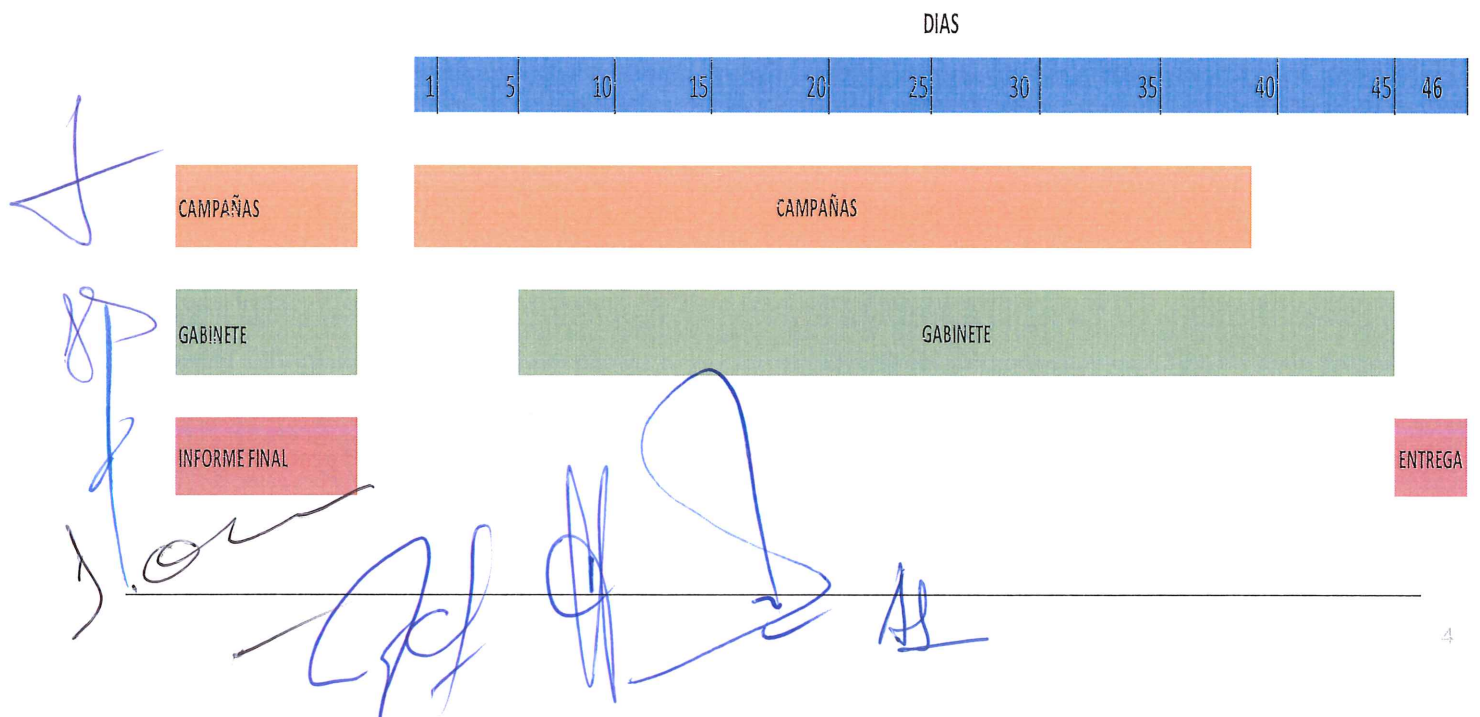
- VEHICULO: Camioneta 4x4
- EMBARCACION: Lancha para tripulación de 5 personas mínimo más instrumentos de trabajo. Equipada con cabina protectora.

6. CRONOGRAMA DE TRABAJO



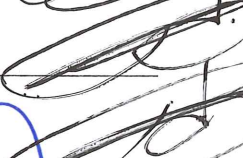

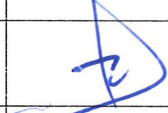

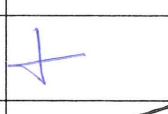

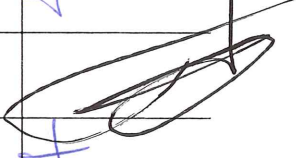
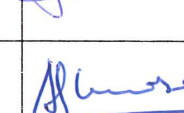

Esta Etapa 1 tiene dos actividades principales y en total durará 45 días efectivos (no calendario) de trabajo. La entrega del Informe final se hará el día 46:

- I. Campañas: Navegación, levantamientos batimétricos, mediciones, observación, correcciones, etc.). Se calculan necesarios, aproximadamente 38 días efectivos de campañas.
- II. Gabinete: Procesamiento, lectura, organización, cálculos de volúmenes, planimetrías, conclusiones, etc. Estas tareas se inician al 5º día de puesta en marcha las Campañas y se concluyen 7 días posteriores de terminadas estas.

Esquema del Cronograma



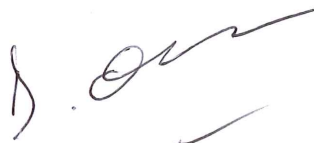
7. APOORTE DE LAS PARTES

concepto	detalle	institución	representante	firma
Vehículo 4x4	Vehículo de apoyo terrestre para los días que dure la campaña. Combustible y gastos de peaje.	Comisión de Terminales Portuarias del Río Paraná (CATERPPA)	Presidente Lic. Carlos Trociuk	
Chofer	Conductor profesional con su correspondiente viático para alimento y hospedaje durante el tiempo que dure la campaña.	Comisión de Terminales Portuarias del Río Paraná (CATERPPA)	Presidente Lic. Carlos Trociuk	
Lancha	Embarcación acondicionada para campaña. Con su combustibles y aceite náutico. Repuestos previsibles, etc.	Comisión de Terminales Portuarias del Río Paraná (CATERPPA)	Presidente Lic. Carlos Trociuk	
Lanchero o Patrón	Conductor profesional con su correspondiente viático para alimento y hospedaje durante el tiempo que dure la campaña. Pagos de bajada de lancha.	Comisión de Terminales Portuarias del Río Paraná (CATERPPA)	Presidente Lic. Carlos Trociuk	
Coordinador Técnico Margen Derecha	Técnico experimentado y calificado perteneciente a un organismo competente en materia de navegación	Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP)	Presidente Directorio Ramon Retamozo Delgado	
Viáticos Coordinador Margen Derecha	Cobertura de necesidades de alojamiento y alimentación durante el periodo que dure la campaña.	COMIP PARAGUAY	Delegado Paraguay Ing. Martin González Guggiari	
Equipos para relevamiento y procesamiento	Ecosonda digital/gráfica, GPS Diferencial con corrector de error en tiempo real Software de levantamiento, software de procesamiento, software de dibujo de planos.	Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante (SSPVNyMM)	Subsecretario Li. Mariano Saúl	
Coordinador Técnico Margen Izquierda	Técnico experimentado y calificado perteneciente a un organismo competente en materia de navegación	Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante (SSPVNyMM)	Subsecretario Li. Mariano Saúl	
Viáticos Coordinador Margen Izquierda	Cobertura de necesidades de alojamiento y alimentación durante el periodo que dure la campaña.	Comisión de Terminales Portuarias del Río Paraná (CATERPPA)	Presidente Lic. Carlos Trociuk	
Dos Técnico Batimetrías	Personal idóneo experimentado en tareas de relevamientos batimétricos y usos de equipos y herramientas.	Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante (SSPVNyMM)	Subsecretario Li. Mariano Saúl	
Viáticos de Técnicos	Cobertura de necesidades de alojamiento y alimentación durante el periodo que dure la campaña para dos técnicos de la SSPVNYMM.	COMIP ARGENTINA	Delegado Argentino Ing. Alejandro SRUOGA	

- Cada uno de los aportantes deberá tener en cuenta que los días de Campañas podrán incrementarse debido a factores climáticos o de fuerza mayor ajenos a la planificación que se establece en el punto 6. Cronograma de Trabajo, de este documento. En consecuencia, para aquellos aportes materiales, humanos y económicos que puedan verse incrementados por estas condiciones, los aportantes deberán prever reservas para no perjudicar la consecución de los objetivos.
- En toda circunstancia o hecho que tenga relación con las tareas acordadas en la presente acta y su distribución, cada una de las partes mantendrán la individualidad y autonomía de sus respectivas estructuras técnicas y administrativas, por lo que asumirán en forma particular e individual las responsabilidades consiguientes respecto a cada una de las acciones comprometidas como Aportes (Conf. 7. Aportes de las Partes). Las Actas de Inicio de las ETAPAS previstas en este documento deberán contener el detalle y la identificación de los recursos aportados.

- La difusión de los informes resultantes de las tareas acordadas en la presente se encontrara a cargo de la COMIP, previa conformidad de los intervinientes- Los derechos de propiedad intelectual, el eventual uso y/o aprovechamiento económico, como asimismo la difusión que pretenda darse a los resultados parciales y/o definitivos obtenidos a través de la ejecución de la tareas que se programen y realicen en los acuerdos del presente grupo de trabajo, serán oportunamente definidos por las partes mediante Actas Complementarias que serán instrumentadas a tal efecto y en las que se determinarán las formas y condiciones que regirán en cada caso.

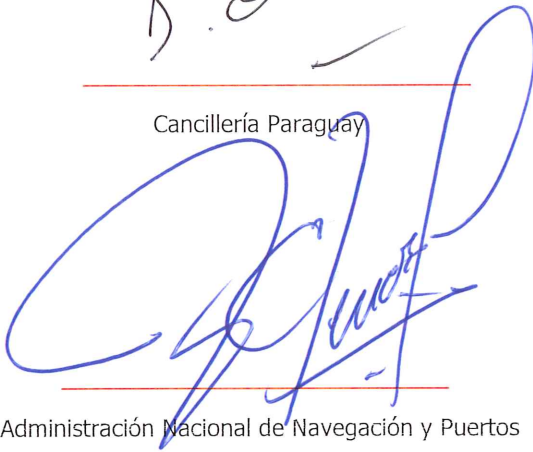
17 OCT 2019



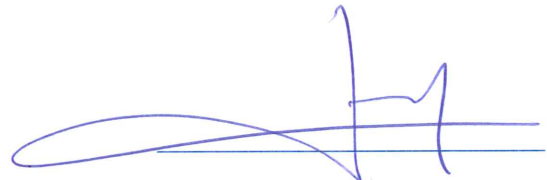
Cancillería Paraguay



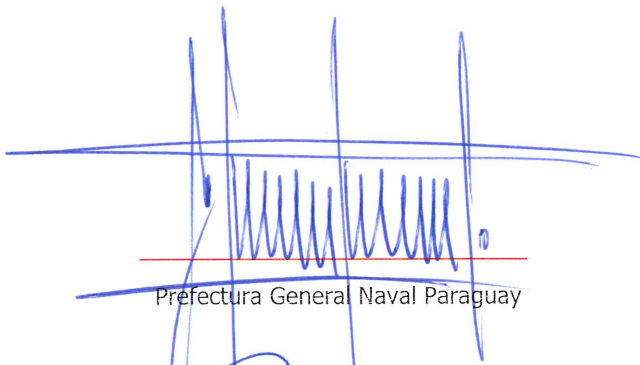
Cancillería Argentina



Administración Nacional de Navegación y Puertos
ANNP



Subsecretaria de Puertos, Vías Navegables y Marina
Mercante




Prefectura General Naval Paraguay



Prefectura Naval Argentina



Comisión Mixta del Río Paraná
Delegación Paraguay



Comisión Mixta del Río Paraná
Delegación Argentina